

## **Urbi contrata a Baker Tilly como su nuevo auditor externo**

**Mexicali, B.C., a 27 de octubre de 2023.-** Urbi Desarrollos Urbanos S.A.B. de C.V. ("Urbi" o la "Sociedad") informa que su Consejo de Administración, en aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo y con la intención de mantener en constante evolución el proceso de auditoría externa, con la previa opinión del Comité de Auditoría de la Sociedad, aprobó la contratación de los servicios del despacho Baker Tilly México, S.C. ("Baker Tilly") para llevar a cabo la auditoría externa de los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias del ejercicio social que concluirá el 31 de diciembre de 2023, en sustitución del despacho Mazars Guadalajara, S. de R.L. de C.V. ("Mazars").

Mazars se venía desempeñando como auditor externo de la Sociedad desde el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020, prestando sus servicios de manera profesional, completa y satisfactoria, por lo que el Consejo de Administración agradece a dicha firma por los servicios prestados durante el periodo antes señalado.

\*\*\*